

Oficio No. 408-2/2018 P.C. Chihuahua, Chih., a 27 de agosto de 2018

## LIC. LUIS ENRIQUE ACOSTA TORRES TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS PRESENTE

Anexo al presente, me permito enviarle el Acuerdo No. LXV/021/2018 P.C., emitido por esta Presidencia con fundamento en lo que dispone el artículo 78 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, por medio del cual se retira del proceso legislativo la Iniciativa identificada con el número 1531, y se notifica a la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales, suspenda el análisis y dictamen correspondiente.

Lo anterior, se hace de su conocimiento, para el trámite a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE** 

ÁZQÚÈZ RAMÍREZ DIP. DIANA KARINA VE PRESIDENTA DEL H. CONGRESO/DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Secretaría de Asuntos Legislativos

Fecha: 30960 2018

Hora: 14:19

DKVR/LMSR/BSGD

Tels: (614) 412 3200 / 01 800 220 **Recibió:** www.congresochihuahua.gob.mx

Palacio Legislativo: C. Libertad #9 Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000